

ACTA CONCIUSAC 09-2017

En la ciudad de Guatemala, a los **veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete**, siendo las once horas con veinte minutos, nos reunimos en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número nueve del año dos mil diecisiete del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, el Mtro. Gerardo Arroyo, quien preside; Mtro. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Dr. Mario Raúl Ramírez, Facultad de Arquitectura; Dra. Carmen Villagrán de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; Mtro. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dra. Karin Herrera Aguilar, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Mtro. Manuel Rivera Rivera, Escuela de Ciencia Política; Mtro. José Juárez Poroj, Centro Universitario de Occidente; Mtro. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Mtro. David Alvarado, Centro Universitario de Suroccidente; Ing. Agr. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Mtro. Carlos Salvador Gordillo, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Licda. Patricia Borrayo, Instituto Universitario de la Mujer; Dra. Claudia Dary, Centro de Estudios Folklóricos. Asimismo, participaron como representantes suplentes: Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Byron Ariel Alvarado, Centro Universitario de Occidente; Licda. Brenda Marisol Arana, Ineslin, Facultad de Humanidades; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Secretaria Ejecutiva, Sr. Jorge Tello, Operador de Informática.

El Mtro. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del acta 08-2017.
3. Informes.
4. Actividades Digi 2018.
 - 4.1 I Encuentro Nacional de Investigación Estudiantil.
 - 4.2 Seminario de Caña de Azúcar.
 - 4.3 Proceso de Reforma Universitaria.
5. Normativo de las Revistas Centroamericanas de Investigación y Postgrado.
6. Varios.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 8-2017. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se recibieron las modificaciones al acta, mismas que han sido incorporadas, y

consulta al pleno si la aprueban.

El Conciusac aprueba el acta 8-2017.

TERCERO: INFORMES.

3.1 Programas de Incentivos económicos para los investigadores. El Mtro. Gerardo Arroyo presenta a los miembros del Conciusac el informe del Lic. Federico Nave, Coordinador del Programa de incentivos:

1. El lunes 13 de noviembre, de 10:00 a 12:00 horas, en el auditorium de la Escuela de Ciencias Lingüísticas se hizo entrega de los diplomas de reconocimiento a los participantes en el Programa de Incentivos Económicos, esto incluyó a todos los que participaron y lograron ser clasificados como investigadores en alguno de los tres niveles establecidos, así como a quienes se hicieron acreedores del incentivo. Se entregó el diploma correspondiente a 41 de los 57 investigadores que fueron clasificados (asistencia del 71.9%), al resto se les hará entrega posteriormente a través del Coordinador del Programa.

2. El proceso de pago de julio a diciembre de 2017 para quienes se hicieron acreedores del incentivo económico 2017-2018, ya está en marcha para la totalidad de los 43 investigadores. También se logró incluir en este trámite a cuatro investigadores que por no estar en el país aún no se les había cancelado el incentivo del período anterior. A la fecha la nómina completa se encuentra en el Departamento de Caja para la emisión de cheques.

El Conciusac se da por enterado del informe, avala lo actuado y acuerda que a partir de la fecha se les envíen los listados de los investigadores que reciben el incentivo.

3.2 Programa de Ayuda económica para realizar tesis. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que el viernes 3 de los corrientes se reunió la comisión del programa y conoció las solicitudes de ayuda económica para tesis de los estudiantes de pregrado y posgrado:

Nombre del estudiante	Monto solicitado Q	Unidad académica	Grado académico
Nelly Gabriela Alvarez	10,000.00	Ingeniería	Licenciatura
Hagi Donal Ical Cal	12,317.00	Ingeniería	Maestría
Wener Armando Ochoa	50,000.00	Ingeniería	Doctorado
Andrea Pérez Morales	10,000.00	Ciencias Químicas y Farmacia	Licenciatura
Miguel Antonio Avila	10,000.00	Ingeniería	Maestría
Mario Humberto Soto	6,255.00	Ingeniería	Licenciatura
Marco Antonio Morales	10,000.00	Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	Licenciatura

Todas las solicitudes fueron aprobadas por la Comisión del Programa para otorgarles la ayuda económica solicitada; sin embargo, únicamente 3 estudiantes completaron su

papelería para el trámite de pago correspondiente: Nelly Gabriela Alvarez, Andrea Pérez Morales y Mario Humberto Soto; las otras solicitudes quedaron pendientes para el próximo año, hasta completar los requisitos establecidos.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

Posterior al punto anterior, se comentó la situación de la convocatoria y las propuestas de investigación que se recomendaron para su cofinanciamiento, el Mtro. Manuel Rivera indica que una de las propuestas de investigación que se ingresó de la Escuela de Ciencia Política salió del proceso por la falta de referencias de revistas indexadas y tiene duda si este criterio es válido, por lo que es conveniente revisar el proceso de convocatoria y proponer otros mecanismos como diferenciación de fondos, por segmentación. El Mtro. Gerardo Arroyo indica que el proceso tiene transparencia, evaluación ciega con participación de investigadores nacionales e internacionales. La Dra. Yolanda López indica que la evaluación de proyectos antes la hacían las comisiones de los programas; el Mtro. Gerardo Arroyo indica que con base en la experiencia no fue la mejor forma porque existía conflicto de intereses entre las comisiones y los investigadores; asimismo, indica que es conveniente revisar el proceso proponiendo opciones como: distribuir el financiamiento por centros regionales, por facultades, por áreas del conocimiento; por los montos, por calidades de investigadores, etc. Indica que los centros regionales están en clara desventaja al no contar con profesionales a tiempo completos, sino profesionales horarios en donde su trabajo principal no es en la Universidad.

La Licda. Patricia Borrayo indica que el Instituto Universitario de la Mujer presentó tres propuestas y no se recomendó ninguna; su cuestionamiento es si la Digi tiene especialistas en el tema de género para evaluar las propuestas; el Mtro. Gerardo Arroyo indica que se seleccionaron a los evaluadores externos con base en las especialidades que consignaron en la hoja de vida.

El Mtro. José Juárez Poroj indica que ante la demanda de capacitación e información por parte de los investigadores la Digi debe proponer capacitaciones en línea.

3.3 Jornada de capacitación. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se llevó a cabo el III módulo de las jornadas de actualización. Herramientas para: Elaboración y revisión de manuscritos científicos de calidad, dirigido a los coordinadores y equipos de investigación de los proyectos en ejecución, los días 9 y 10 de noviembre, en los salones del Posgrado de Ciencias Económicas, 2do. nivel del edificio S-11. Cede la palabra al Mtro. Julio Rufino Salazar quien expone que se llevó a cabo la jornada con la participación de 110 profesionales, entre ellos, coordinadores de proyectos de investigación, se realizaron presentaciones sobre recomendaciones en APA, revistas indexadas, un taller de análisis y evaluación de los borradores de manuscritos, con base en un instrumento elaborado por la Digi. Posteriormente, se presentaron los manuscritos y por parte de la general se realizaron

las observaciones pertinentes para mejora de los mismos. No participaron dos equipos a pesar que se les envió la invitación con antelación.

El Conciusac se da por enterado.

3.4 Capacitación en estadística. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que el Lic. Oscar Federico Nave, Coordinador del Programa de Asesoría Estadística para Investigación de la Digi impartió el curso de Métodos estadísticos aplicados a la investigación; dirigido a los investigadores y docentes de la Facultad de Odontología, del 6 al 8 de noviembre de 2017, en el salón Digi-1.

El Conciusac se da por enterado.

3.5 Entrega del boletín. Se les entrega a los miembros del Conciusac el Boletín de Investigación y Posgrado, Año 2, No. 4, julio-agosto 2017. El Mtro. Gerardo Arroyo les invita nuevamente a que utilicen este medio informativo para que divulguen sus actividades o escriban sobre temas de interés. La Dra. Yolanda López agradece los espacios que la Digi le ha proporcionado al lumusac en el boletín y en los programas de radio, lo que representa una importante labor de difusión de los conocimientos y resultados de las investigaciones.

El Conciusac da por recibido el boletín.

3.6 Entrega de los calendarios 2018 de la Digi, y entrega de constancias de participación. Se les entrega a los miembros del Conciusac los calendarios Digi 2018; asimismo, las constancias de participación a los miembros del Conciusac que representaron a sus unidades académicas en las sesiones ordinarias convocadas durante el año 2017.

El Conciusac da por recibido el calendario y la constancia de participación.

CUARTO: ACTIVIDADES DE LA DIGI-2018. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que la Dirección General de Investigación ha empezado a planificar las actividades a desarrollarse en el primer semestre de 2018, dentro de las que se encuentran:

4.1 I Encuentro Nacional de Investigación estudiantil.

4.2 Seminario de Caña de Azúcar.

4.3 Proceso de Reforma Universitaria.

4.1 I Encuentro Nacional de Investigación estudiantil. El Mtro. Gerardo Arroyo informa que se ha empezado a planificar esta actividad. El objetivo es que sea una actividad formativa con foros, conferencias, disertaciones, compartimiento de experiencias de los estudiantes afines a la investigación. Los miembros del Conciusac indican que es conveniente realizar estas actividades y que se debe aprovechar para presentar los ensayos ganadores para que los

estudiantes se motiven y tomen de referencia a los profesionales que han concursado y obtenido los primeros lugares.

Con base en lo anterior y dada la importancia de la actividad, Conciusac acuerda: Nombrar a la Dra. Carmen de Tercero, Dra. Karin Herrera y Lic. César Conde para que formen parte del comité organizador conjuntamente con personal de la Digi. Actividad programada para el primer semestre de 2018.

4.2 Seminario de Caña de Azúcar. En cuanto a esta actividad el Mtro. Gerardo Arroyo informa que en el reciente Simpsium de investigación organizado por Digi, Fausac y universidades de México, se llevó a cabo un panel foro con participación del Dr. Sánchez Polo y el Ing. Mario Godínez, con énfasis en el impacto social, ambiental y de salud en el tema de la caña de azúcar.

Por ser este un tema muy importante para Guatemala hay que retomarlo, visibilizarlo y encontrar los puntos de encuentro con el sector productivo y la academia, para encontrar soluciones en beneficio de la sociedad guatemalteca. Así mismo, el Mtro. Gerardo Arroyo informa que dentro de los estudios de ejecución rápida que se realizaron en este año se encuentra *Caracterización de la agroindustria de la caña de azúcar en la costa sur de Guatemala*, el cual les ofrece enviar para que sirva de documento de referencia. La Dra. Claudia Dary solicita que se incluya el tema histórico que es importante, abordarlo para conocer sus orígenes y consecuencias.

Con base en lo anterior, y amplia deliberación el Conciusac acuerda nombrar una comisión integrada por el Ing. David Alvarado, Dra. Carmen de Tercero, Licda. Brenda Marisol Arana, Lic. César Conde, para que formen parte de la comisión de organización conjuntamente con personal de la Digi. Se insta a contactar a organizaciones que son actores importantes en este tema como OPS, IGSS, Agexport, etc. Actividad programada para el primer semestre de 2018.

4.3 Proceso de Reforma Universitaria. El Mtro. Gerardo Arroyo indica que, como es del conocimiento del Conciusac, se han realizado cuatro pre encuentros en el marco de la Reforma Universitaria, y se cuenta con documentos tales como: Las Vicerrectorías de Investigación y Postgrado, Políticas de Investigación de la Usac, Formación del Talento Humano; esta actividad es conveniente realizarla para validar y enriquecer los temas en mención. Por lo que hace la atenta invitación para que más miembros del Conciusac se unan a esta actividad la que también se ha planificado para el primer semestre del próximo año.

El Conciusac se da por enterado y avalo lo actuado.

QUINTO: NORMATIVO DE LAS REVISTAS CENTROAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que vía

electrónica se les envió el normativo para su conocimiento y comentarios. En cuanto a este tema el Lic. César Conde indica que hay que revisar algunos temas como el de recurso humano y otros aspectos, considera que es importante este normativo para institucionalizar los procesos. El Mtro. Manuel Rivera indica que hay aspectos de funciones y atribuciones repetitivas y parecidas que algún ente fiscalizar lo revocaría, por lo tanto es importante revisarlos. La Dra. Carmen de Tercero indica que es importante institucionalizar el trabajo desarrollado en esta administración como los incentivos, ayudas de tesis y revista El Mtro. Gerardo Arroyo indica que estas actividades ya fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario.

Posterior a una amplia deliberación el Conciusac acuerda: Que se envíe el Normativo de las Revistas Centroamericanas de Investigación y Postgrado a la Dirección de Asuntos Jurídicos y que la Digi redefina las atribuciones y funciones del recurso humano que indica el normativo.

SEXTO: VARIOS.

6.1 Catálogo de Servicios de la Usac 2017. El Mtro. Gerardo Arroyo les entrega a los miembros del Conciusac este documento, el que recopila información de los diferentes servicios que presta la Universidad de San Carlos.

El Conciusac da por recibido el catálogo.

6.2 Información presentada por la Dra. Yolanda López. La Dra. Yolanda López informa que dentro de las actividades que desarrolla el lumusac está "Mujeres y universidades a través de la implementación de redes".

SÉPTIMO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Mtro. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del Conciusac

Mtro. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación